

MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS

Res. 8/2024

Acta N°1/2024

VISTO: solicitud presentada por el Club Unión de baby fútbol , donde solicitan colaboración de \$ 50.000 para afrontar gastos por los festejos de cumpleaños

CONSIDERANDO: I) Que el concejo de Empalme Olmos entiende oportuno apoyar con lo solicitado, como lo hice con todas las instituciones.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE EMPALME OLMOS.

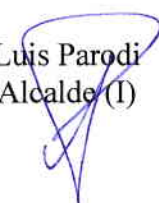
RESUELVE:

I- Autorizar el apoyo económico por \$ 50.000 a el Club Unión de baby fútbol, y se le hara el depósito al Sr. Nestor Fabián Marrero C.I. 4349125-8 cuenta corriente e-brou 001533342-00003

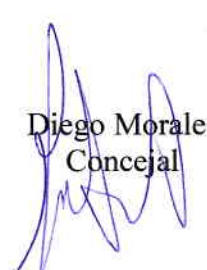
II- Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

III- Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Macarena Costa
Concejal


Luis Parodi
Alcalde (I)


Ricardo Rodríguez
Concejal


Diego Morales
Concejal


Darwin Medina
Concejal